

RECONOCE BENEFICIO DISPUESTO EN EL ESTATUTO DE
LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION.

INDEPENDENCIA, 29 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2526/2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el artículo 48, de la Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto 264 del 26 de Julio de 1991, que aprueba el Reglamento de la "Asignación de Experiencia"; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1. - RECONOCESE el tiempo servido como docente para los efectos de beneficios de la Asignación de Experiencia a: don (ña) **MARIA DE LOS ANGELES VIDAL CID**, Cédula de Identidad [REDACTED] docente Diferencial del Liceo Polivalente Presidente José Manuel Balmaceda, quien ingresó a este Municipio el 03 de Marzo de 2015, acreditando el tiempo servido en Educación con los siguientes documentos:

- CERTIFICADO MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI.
- FINIQUITO COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS DE ANGOL.
- CERTIFICADO ESCUELA DE LENGUAJE ABECEDARIO EIRL

2.- TIEMPO QUE RECONOCE EN EDUCACION:

EDUCACION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
03/03/2015 - 11/03/2015 (fecha cálculo)

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
01/03/2011 - 29-02-2012

EDUCACION SUBVENCIONADA

FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS DE ANGOL
01/03/2012 - 28/02/2014

ESCUELA DE LENGUAJE ABECEDARIO EIRL
01/03/2014 - 28/02/2015

	AÑOS	MESES	DIAS
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA 03/03/2015 - 11/03/2015 (fecha cálculo)	0	0	8
MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI 01/03/2011 - 29-02-2012	0	11	28
FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS DE ANGOL 01/03/2012 - 28/02/2014	1	11	27
ESCUELA DE LENGUAJE ABECEDARIO EIRL 01/03/2014 - 28/02/2015	0	11	27
TOTAL	1	33	90
	4	0	0

3.- TOTAL TIEMPO RECONOCIDO: 4 AÑOS - 00 MESES - 00 DIAS.


4.- PAGUESE 2 bienios, Imputándose el gasto al Presupuesto de Educación. Fecha cumplimiento bienio N°2: 03 de Marzo de 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos de este Municipio, y hecho, **ARCHIVESE.**



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JLH/EMB/XDA/CNJ/MNL/mjv.



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Contabilidad Daem - Establecimiento Educacional - Interesado - Oficina de Partes.